

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00
Número suelto 0'10
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Redacción y Administración
Plaza B. Robles, 10
FRANQUEO CONCERTADO

Número 1.348 — Año XIV

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Soria, MARTES 9 de JULIO de 1935

POLÍTICA COMERCIAL

La ley de Breno

Este Gobierno y estas Cortes del segundo bienio, que va a ser de pedestal al anterior, destaca por su desventura en la política comercial. Con Francia, se encuentra en violenta discordia; ni con la dictadura, ni con los gobiernos de los primeros años de la República se llegó a situación pareja. Con Italia, también es complicada la relación mercantil. Nuestra exportación a Italia en 1934 fue de unos 104 millones, por una importación italiana de 60 millones. Iban a Italia pescados frescos y en conserva, aceite y otros productos; venían de allí automóviles, seda artificial, neurológicos. Concretamente, las industrias pesqueras españolas obtienen 60 millones de liras en 1934, y con la contingencia y los gravámenes arancelarios italianos se reducirá aquella cantidad a 6 millones en el año en curso, con lo cual, de no ponerle inmediato remedio, pararán 15.000 obreros. También con Inglaterra hay necesidad de negociar, en defensa principalmente de la producción canaria. Y, como la total urdimbre comercial de España bajo los gobiernos del segundo bienio está deshilachada, cuando se trata de la contingencia del carbón vegetal, establecida para favorecer la producción castellano-extremeña, desbordada por la presión del producto extranjero que afuye a nuestras fronteras, crea otro conflicto de paro que puede cifrarse en 50.000 obreros.

Es interesante dejar consignados esos hechos como fuentes originarias del paro, para buscar, con conocimiento de las causas reales, la solución conveniente al problema social de perfiles parvosos preocupación de todos. Pero, por el momento, importa el comentario subsiguiente: dejar establecido cómo es la fatalidad del signo de los gobiernos radical-cedistas y agro-cedista radicales en el orden comercial. Gobiernos que alardean de responder a un deseo de concordia, de convivencia nacional, y la discordia y la solidaridad con las naciones donde nuestro comercio era más intenso, les pone cada día en situación más crítica frente a los diversos sectores de la economía española y a la principal fuente productiva: el trabajo. Gobiernos cuyos componentes abusaron del sonsonete de que "era necesario gobernar", por sus desacciones o inhibiciones se limitan a controlar como los problemas se agudizan y hacen más difíciles de día en día, amenazando tornarse insolubles.

Al ofrecerse por todas partes embuste del conflicto, el Gobierno no sabe adonde acudir. Finalmente por esta indecisión, —evocador de la delas de Buridán— ha pedido darse el caso de que Francia se apegase a romper las relaciones comerciales con España, y de que el Gobierno español se aviniese tranquilamente a que perdurase ese estado de conflictos, a la espera de un acto de contrición del Gobierno francés. Cuando los gobernaban otros hombres, los mismos a quienes se atribuye por las derechas detentadas del Poder la decisión de agentes disolventes, llegó a ser fuerte también la tensión de las relaciones hispanofrancesas, y, no obstante, se encontró por aquellos hombres —sobre los que torpemente se quiere acumular la responsabilidad de todos los males— el punto vulnerable que permitiera hacer entrar, en razón a Francia. Entonces, elementos de los que hoy participan en el Gobierno, pusieron reparos a la solución contractual dada a las diferencias hispanofrancesas. Alguno como el señor García Guijarro, afirmó que el Tratado y su anexo habían sido concebidos con Francia bajo la Ley de Breno. ¿Por qué? Pues, sencillamente por que los nuevos acuerdos no empeoraban —en algo mejoraban— la situación de las relaciones comerciales anteriores con Francia, consolidando convenios que, según el señor García Guijarro, eran favorables a aquel país. ¿Qué decir ahora que, gobernando los amigos del señor Guijarro, de esta en desastrosa ruptura de relaciones comerciales con Francia? (No será ahaja cuando esté prevaleciendo el vae victis del jefe galo...? Los productores españoles peninsulares y canarios responderán a la pregunta.

También —veremos si por fortuna— ha contestado el Gobierno. Han reanudado en París las negociaciones para concertar un tratado con Francia. Lo de menos es de quien ha partido la sugerencia. Allí hemos ido nosotros, y antes de que se efectuase el encuentro de los negociadores, se firmó un Decreto encaminado a regular la corriente inmigratoria de capitales extranjeros que se advertían. Entrambos hechos, de apariencia dispar, tienen evidente conexión, pues la disposición mentada constituye una de las prendas precisas para la negociación con Francia. El Gobierno de este país alegó, para romper las relaciones con España, entre otras razones, la de que «los capitalistas franceses están tres meses en poder retirar sus rentas y fondos de España», y el Decreto firmado por el señor Chapaprieta como titular de Hacienda, «garantiza la reexportación voluntaria de los capitales extranjeros y la salida de sus frutos y rentas». Concesión hecha al Gobierno francés, con una medida de carácter general, antes de volver a negociar con él un Tratado de Comercio. ¿Será licito decir por esto que vivimos comercialmente bajo la Ley de Breno?

El problema de las relaciones comerciales con Francia se ha agravado por la incompetencia de los negociadores y lo han empeorado los que hacen política incluso con el hambre nacional. ¿Dice que Francia procede como enemiga de España. ¿Quién tiene esa tesis? Los elementos francofilos, o por mejor decir, francófilos, simpatizan en que ha incurrido un ilustre político republicano conservador. Y no hay semejante cosa. La mayor responsabilidad por la situación a que se ha llegado, hay que atribuirla a incompetencia de los órganos encargados de la política comercial. La posición de Francia es nítida. Se encontraba con un déficit en su balanza de comercio con España de 600 millones de francos al finalizar el 1933. Ninguna otra nación más

que España tenía saldo favorable. Y a Francia le bastó pensar en la lastimosa economía propia, sin preocuparse del daño que hiciera a España, para resolver que desapareciera aquel déficit, estrangulándolo como si fuese una herida; para ello, el Gobierno tomó el acuerdo de reducirlo el primer año en 400 millones, siguiendo la doble vía que conlleva ese resultado: reducir las importaciones españolas y aumentar la exportación francesa. ¿Cómo negar a un país cual Francia, con un déficit presupuestario que la abruma hasta el punto de cualquier cambio de postura —recientemente hemos vuelto a verlo experimentalmente— puede llevarlo a la quiebra de su Tesorería, a la insolvencia del Estado, que procure combatir energicamente las causas de su inestable situación económica-financiera?

No, lo que se necesita, frente a una actitud legítima del Gobierno francés, es otra actitud inteligente y patriótica del Gobierno español. Porque es lo que ha faltado.

España tenía que demostrar que aun siendo cierta la estimación cuantitativa del Gobierno francés respecto al déficit comercial, carece de valor si se procede a una estimación cualitativa, porque no es lo mismo importar automóviles que importar naranjas; varía en cada caso el beneficio para la economía de origen. Pero sobre todo, no basta hablar de balanza comercial: es preciso tener en cuenta la balanza de pagos. Porque considerando la primera, Francia tiene razón, y en función de la segunda, es España la que soporta el déficit. De suerte que, en definitiva, la situación de privilegio es para Francia, y la podrá hacer efectiva más fácilmente ahora mediante el decreto del señor Chapaprieta. Si poseyéramos una estadística del comercio internacional de los valores mobiliarios tendríamos una idea exacta del capital francés empleado en España en industrias, comercio, banca y toda clase de empresas; exponente de gran influjo en las relaciones económicas hispano francesas. No la tenemos, y Francia sigue enarblando la bandera de su déficit comercial.

No ha habido por tanto, Ley de Breno, ni somos vencidos los españoles más que en el terreno de la competencia de los negociadores, de la cual asumen la responsabilidad los gobernantes del segundo bienio. Francia, al querer reducir, hasta anularlo, el déficit de su balanza comercial, defiende su economía; no piensa en atacar caprichosamente la nuestra. España, alegando su derecho a mantener las posiciones que tenía en el comercio francés —ya reducido en 260 millones de francos en 31 de diciembre de 1934 bajo el Gobierno radical-cedista— puede verse asistida por la realidad adversa de su balanza de pagos, y está en posesión de igual elemento de defensa que al concertar el último tratado: el factor político. Factor siempre ponderable, especialmente en relación con Francia. Pero poniéndolo a contribución, podríamos conformarnos con que el resultado de las negociaciones no fuese inferior al obtenido en las postrimerias del primer bienio, bajo la Ley de Breno.

B. ARTIGAS ARPON

Cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio

Podrán actuar en este cursillo los que hayan cumplido 35 años y no excedan de 50; los que tengan como mínimo 2 años de servicios interinos o sustitutos y quienes tengan aprobado algún ejercicio en los cursillos del 28; 31 y 33.

Las pruebas consistirán en un ejercicio escrito que comprenderá en dos partes y será eliminatorio. Un resumen comentario a las explicaciones de alguno de los miembros del Tribunal sobre organización escolar metodológica y dos lecciones modelo ante un grupo de niños y el ejercicio práctico. Explicar una lección sobre un tema elegido por el opositor ante un grupo de niños. El cursillo se celebrará en las capitales de provincia y el número de plazas no excederá de 2.000.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Jefe de la Sección Administrativa donde deseen actuar y abonarán 30 pesetas por derechos de examen.

¡Maestros, el día 14 a Soria!

Compañeros y amigos: Las circunstancias actuales por las que pasa nuestra clase y los acontecimientos que se avencinan respecto a nuestros problemas, hacen que acudamos a defender nuestros intereses y los de la Escuela Nacional.

Pensad en los 32.000 maestros que estamos retribuidos con 3.000 pesetas; pensad también en esos otros compañeros que pasan un calvario para ingresar en el primer escalafón; pensad en «vuestros propios hijos», en vuestras dificultades para darles una carrera, en vuestras imposibilidades de alcanzar una remuneración digna por la torpe Administración pública, «pensemos todos», amigos y compañeros, en poner término a tanta y tan desgraciada variedad de

Ley electoral

Ya se encuentran de acuerdo los cuatro. Las Cortes trabajadoras de 1933 que se proponen no dejar piedra sobre piedra de la obra constructiva de las Cortes Constituyentes, tendrán que ver, discutir, aprobar y votar una nueva ley electoral.

Ya se encuentran de acuerdo los cuatro.

La ley tendrá elasticidad. En las pequeñas circunscripciones, régimen mayoritario, y en las grandes, sistema proporcional o de cociente.

Las prisas con que se aborda la resolución de este problema, el deseo de sacar antes de las vacaciones imperiosas del verano la ley electoral, nos induce a pensar en la cercanía de próximos acontecimientos de orden político.

Desde luego que la lectura del proyecto de reforma constitucional ya suponía para nosotros el comienzo del anuncio de liquidación de unas Cortes que en 18 meses de actuación, con la piqueta en la mano, por una parte, y con los prolongados estados de excepción, por otra, lograron que la Constitución votada en el año 1931, sea desconocida por los españoles que, en realidad, no saben como es su Carta Constitucional.

También anda por estrados, la reforma de la Reforma Agraria, engendro Velasqueño, que de pasar en estas Cortes, supondría el comienzo de una nueva labor.

Es decir, que las prisas por sacar la Ley electoral antes de cerrar las Cortes, que dudamos que se vuelvan a abrir, pondrían en el caso de que al comenzar las sesiones en Octubre siguiesen en funciones las Cortes acolchonadas, el caso de la autodisolución por votación de la Reforma Constitucional y en consecuencia nos pondríamos en plan de que las nuevas Cortes Constituyentes tendrían frente a ellas un caso semejante a Junio de 1931, puesto que destruido por las Cortes de Noviembre de 1933 todo lo realizado por las de 1931, habría que acudir al país para decirle: «confesamos haber perdido lastimosamente el tiempo, durante cuatro años».

Conocemos mejor que los que con las comodidades de las poltronas del mando enguataron su sensibilidad, la situación del país, pero también por ello comprendemos la precisión de dejarnos los elementos de izquierda del país, de idealismos románticos que hicieron posible en 1933 el desastroso resultado electoral que hizo que en dos años se perdiese la labor de cuatro.

No nos asusta en las grandes circunscripciones el voto femenino, pero nos amedrenta en las pequeñas este derecho concedido a la mujer. Por el amplio sentido liberal de quienes en efecto lo somos, no violentamos a las mujeres para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, pero este sentido nuestro no lo comparte el cerrilismo de sacristía. Allí donde la mujer no sabe separar el fin espiritual de la religión con los postulados de la vida material, allí donde un confesionario o un párroco se toma a tribunas electorales y el propio día de la elección, sin que las mujeres se quiten la mantilla, haciendo del rosario pulsera y del libro de oraciones cajita donde la papeleta electoral marca un pasaje, no existe forma de redención ciudadana. Por ello, bueno está que a las mujeres se les reconozca el derecho al voto, pero condicionado también a las circunstancias, y como las circunstancias son de que la mujer española en su mayoría, no se supo liberar de la tutela ominosa del confesor, que no tan solo dirige su vida espiritual si que también —en su propio provecho— lo hace en la vida temporal, corresponde dejar en suspenso el derecho electoral femenino ya que fue un arma que la República puso en manos de quienes abiertamente se declararon sus enemigos.

No nos asusta, con unión de los elementos de izquierda, la consulta electoral que venimos pidiendo aun con esos triunfos de concentraciones de derechas en que los respiraderos de la Compañía de Jesús proclaman triunfos cuando la prueba gráfica dice fracasos, pero es necesario arrebatar a la clerocracia ese núcleo femenino cerril que si no les proporciona el triunfo, les hace aparecer que tienen un número de opinión respetable.

La experiencia, que es madre de la ciencia, debió aleccionarnos en forma suficiente para arrebatar de manos de las vestiduras de imágenes el derecho a que el País, tome en la vida una orientación moderna, que ellas vienen retrasando con su roce con los ensotnados.

problemas, debemos los maestros caminar a la vanguardia de nuestras propias reivindicaciones.

¡A Soria el día 14! Al acto del día 14 de julio. ¡Todos al mitin!

Normalistas: Acudid vosotros también. Dar vuestro espíritu pujante y joven a estos compañeros que hoy luchan.

Maestra: Ayúdenos. Trabajen con nosotros, luchen con nosotros; participen con nosotros en el trabajo y ayúdenos con su esfuerzo y su presencia.

¡Todos a Soria el 14 de julio! Todos a defender los intereses del maestro, de la Escuela y del niño.

David RANZ LAFUENTE.

Dos libros nuevos:

«La invención del Quijote y otros ensayos» por D. Manuel Azaña. —Precio. 5 ptas.

«Por que fut lanzado del Ministerio de la Guerra» por el ex Ministro D. Diego Hidalgo.

Kiosko del Libro
Se envían a reembolso a quien los solicite por el precio de 9 pesetas.

Doctor Gaya Tovar
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA

MARQUES DEL VADILLO 8-1.
SORIA

Y de España ¿qué?

Con verdadero entusiasmo, casi con veneración, hemos seguido este fr y venir del Jefe de la Ceda desde Medina del Campo a Manises y de este punto a Mestalla, necesitábamos orientarnos en el nuevo campo político, penetrarnos de su ideología, de su aspiración, de su programa. Queríamos saber de una manera definitiva donde vamos, y por los clavos de Cristol que no hemos podido en tres discursos saber otra cosa, que la de «España está con nosotros» y que la reforma Constitucional es su empeño preferente.

Sobre la primera afirmación el jefe de la Ceda ignora que en los 200.000 oyentes no está representada la nación española puesto que si el número lo hace todo habrá que recordar los 23 millones de españoles para hacer un cálculo aproximado a la realidad, antes que él lo han venido diciendo un gran número de populistas (in acción) cuando afirmaban que España estaba con ellos, pero ¿qué España? ¿La España triguera? ¿La España de obreros famélicos por el paro forzoso? ¿Es esta la España con que cuenta en sus alardes de mando? Si tal es su España hay que cumplir con el deber que impone esa obra de misericordia que nos indica la obligación que tenemos de enseñar a quien no sabe o no quiere saber, para decirle que España no puede estar con quien basado en su buena fe propone establecer un monopolio del trigo capaz de equilibrar todas las energías productivas, y que esa economía dirigida que aniquila cuanto sano encuentre en su camino, era indudablemente la clase, para que en vastas organizaciones de compra y venta, sirviese de refugio a multitud de recovecos burocráticos, y conquista de número de nuevas gentes dispuestas para sumar afinidades de ideología por agradecimiento.

España no puede estar con quien autoriza una importación de maíz a todas luces ruinosa para la economía nacional y para la riqueza preferente de su suelo. No, no puede estar, si es que el ciudadano español tiene una pequeña noción del sentido que hemos dado en llamar común. Y hoy quizá más que nunca, el español tiene sentido común, porque las circunstancias y los hijos de estas se lo han despertado. Esta España agrícola no puede estar de ninguna manera junto a quien con capa de santidad desprestigiada y larza a la deriva a una clase tan merecedora del cariño oficial como lo es la clase labradora.

La España obrera, la España trabajadora, la España industrial ¿es la España con que Gil Robles cuenta para su encumbramiento definitivo? Entonces vayamos a analizar su obra en este sentido y digamos, aunque a Dios tengamos que poner como testigo, que aún creemos menos en esta fuerza con que el líder de la C. E. D. A. cuenta.

No ha habido partido político en España que más reiteradamente proclamase su preocupación por el paro forzoso. Ocupa el poder la Ceda. Supera en el mando del Gobierno. Lanzó su proyecto a las Cortes y el tan manoseado decir «parto de los montes» surge de una manera que sugiere a los irreflexivos y se adueña de una opinión numérica, disciplinada y dispuesta a dar la batalla parlamentaria para lanzar una frase definitiva e irónica que quiere decir en lenguaje vulgar: ¡Ahí queda eso! Y el proyecto de la lucha contra el paro obrero floja sobre el océano nacional como una sombra de una boya indefinida, que ennegrece la verosimilitud de las aguas.

Y el espíritu analizador, el espíritu que no se sugiere por la mímica, ni por el ruidoso estrépito de la masa inconsciente que por necesitar un jefe corre al pastor, ve en ese proyecto una caricatura de soluciones que le ponen en guardia, cuando al estudiarlo le sorprende no encontrar el propósito siquiera de remediar el daño.

Y de esa preocupación incesante de la Ceda ha brotado toda la enjundia de su economía

y todo el fondo de su baúl de cuestiones sociales. Y en la parte económica el ya famoso proyecto, sigue la invariable trayectoria de apoyarse en el dinero del esquilmo contribuyente y el consabido crédito se levanta para lograr 200 millones de pesetas que se distribuyen de la forma irónica siguiente:

- 1.º Un millón de pesetas para la Caja de Seguros contra el paro.
 - 2.º Cuarenta y nueve millones a Obras Públicas.
 - 3.º Cincuenta millones para pago de primas a corporaciones públicas, empresas o particulares que tomen sobre sí la responsabilidad de realizar ciertas obras.
 - 4.º Cien millones para construcción de edificios del Estado.
- Es decir, que el paro obrero ha de remediarlo el contribuyente, cuyo peso excesivo de los tributos que sobre sí lleva consigo, formarán el bloque de su inevitable aplastamiento. Y sin detallar la distribución de estos 200 millones que mezquinamente se apreciará su empleo ¿qué resuelve esta pequeñez en la totalidad del problema? Por que no solamente se trata de los obreros manuales; es también esa clase media o pequeña burguesa que no encuentra en qué emplearse y que como los obreros sufre hambre. Sor, como dice un comentarista muy acertadamente: «la industria muere; el comercio, anémico; los transportes marítimos y terrestres, semiparalizados».

Y ¿es esta la España que está con el jefe de la Ceda? Permítame que ante la ironía de las palabras dude de cuantos así se hacen acompañar de España, de una España que en lugar de resolver sus vitales y urgentes problemas se la entretiene contando el número de los asistentes a los actos de propaganda para saber quién es más o menos popular.

Nicolás G. VILLARROYA

DESDE ALMAZAN

Una verbena clásica

Organizada por los admanantinos don Domingo Almarza don Roque Asenjo, don Moisés García, don Luis Saigad, don Gregorio Ortega, don Cesario Gañán y don Emiliano González y secundada por casi todos los vecinos de la Plaza de García Castellano, se celebró en las noches del sábado y domingo últimos una clásica verbena, que dió motivo a revivir en todos los que sentimos el recuerdo del casticismo mauriño del siglo XIX la felicidad de los tiempos mozos.

Todo Almazán, reunido en torno de los organizadores, que sin omitir ninguno de los detalles verbeneros, excepción de los churros, feicibálos celebrando con general cordialidad el acierto tenido en el embellecimiento e iluminación de la citada Plaza, mas bella e iluminada con el desfile de las jóvenes admanantinas, cuya hermosura se destacaba entre el colorido de los impresionables mantones de Maniá siendo cada una, una flor más de las que adornaban su cabza.

El buen humor de nuestros convecinos, ha dejado un recuerdo indeleble en todos los amantes de las fiestas populares.

¡Así se hacen las cosas!

El CORRESPONSAL

Sentimentalismos políticos y religiosos en los pueblos de nuestra provincia

Al hablar de política en los pueblos es lo mismo que hablar de cultura, por lo general en los pequeños poblados, siempre va ligada la política y la cultura que desgraciadamente causándose indignación se halla a muy poca altura con alguna excepción, entre nuestros pueblos patrocinados todavía por el acaudalado ropa larga.

No hace mucho tiempo, hallándome en un pueblecito de la provincia de Guadalajara, me apercibi de una conversación sostenida por varios de aquel pueblo, entre ellos un Concejal del Ayuntamiento, el cual decía: «Los maestros, no debía haber ni uno en cada pueblo, tan solo debían saber leer y escribir uno o dos, pues desde que se sabe tanto todos estamos peor».

¡Vaya grado de cultura que posee este señor Concejal!

Yo, al oír tal párrafo, no pude por menos de intervenir, y lejos de reprocharle duramente su ignorancia e injuria contra la sociedad, me acordé del acto en que Jesús expiró diciendo: «Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen»: una vez entablada conversación me dijeron que eso se lo habían oído al señor Cura, citándose casos como el ocurrido durante se regalaban en una exquisita comida de boda, en la que el misionero pedagógico de la incultura se manifestaba entre varios labradores de esta forma: «Ustedes los labradores no deben saber leer ni escribir, hacer una vida cristiana, trabajar y tener que

comer, que quien se meta en los políticos, no será muy trabajador».

Lecciones angelicales de la última novedad. Si en aquel momento no hubo quien le contestara, sino al contrario, recogieron su inexperta lección salida de labios patriarcales, sus discípulos la guardaron en sus corazones en el cual se forma una idea de torpeza que en momentos sale a la luz incrustándose en el del compañero, y así sucesivamente hasta que llega a formarse una capa imposible de romper, estando condenados a vivir en la miseria, en el engaño, explotados de quien no tiene derecho a vivir.

El labrador, debe tener derecho a leer y escribir para defenderse de los fieras que contra él acometen sedientas de zumo de su trabajo, fieras que adquieren títulos para quebrantar su deber, infringir su cumplimiento y devastar con halagadores engaños a nuestros inocentes corderos.

Mis queridos compañeros labradores de nuestra querida Soria; que se oiga el eco de vuestra protesta contra el error que a la fuerza quieren convencernos los egoísmos clericales; leer y aprended cuanto más mejor, no solamente los «Ecos Diocesanos» «Hogar y Pueblo» «Labor» «El Avisador» etcétera, sino LA VOZ DE SORIA e «Izquierda» que son los únicos en la provincia que defienden nuestro redil, sin egoísmos ni intereses de ninguna clase pues es nuestro signo ideal huma-

Política internacional

Comenzaré mi modesto trabajo en dar cuenta a los lectores desde que el Parlamento Francés acordó aumentar el servicio militar. La Contestación por parte de Alemania fué fulminante como comúnmente se dice, se reunió el Gobierno bajo la presidencia de Hitler y acordó implantar el servicio militar obligatorio.

En Francia sentó la medida del Gobierno del Reich como un tiro y empezó a hacer gestiones acerca de las Potencias firmantes del Tratado de Versalles. Como todos saben empezaron las reclamaciones diplomáticas de ambos países hacia el Gobierno Alemán.

A la vista tengo algunos datos e informaciones de las manifestaciones hechas por las Personalidades de ambos Países después haré un pequeño resumen de lo que a mi entender creo que sea interesante; y el criterio que cada uno de ellos ha expuesto antes de celebrarse la Conferencia de Stresa.

Quiero ser breve indicando los puntos más esenciales:

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

Según «El Times», es proba-

nitario como ninguno, debemos pensar cuando leemos el pro, buscar la contra y visto uno y otro elegir parcialmente nuestro parecer. Hacer que aprendan vuestros hijos, se ilustran para que reconozcan la verdad, vean la luz y salgan de las tinieblas del repetido engaño, a fin de poder alcanzar a la próxima generación la completa estabilidad que Jesús nos enseñó.

Sacerdotes en general que ostentan una misión tan sagrada: dejad de ser fariseos, hipócritas y fariseos; tened conciencia y mirad las responsabilidades que caen sobre vosotros por vuestras malas acciones y ejemplos, placeres y por vuestro arraigo a los malditos intereses terrestres, que por su conquista poneis a Dios por trabuco para atemorizar al pueblo y caigan las riquezas sobre vosotros, cometiendo mil atropellos por intereses, negando matrimonios y entierros. Pero insensatos, ¿no sabéis que vuestra misión no es de este mundo? El evangelio, según San Lucas, capt. 12, vers.º 15, dice: «Y dijoles: Mirad, guardaos de toda avaricia, porque la vida del hombre no consiste en la abundancia de bienes que posee.» Me diréis que no podéis vivir sustentados por el aire.

El mismo Evangelista y capt. nos dice Jesús:

«22. Y dijo a sus discípulos. Por tanto os digo: No estéis afanosos de vuestra vida, ¿qué comeréis, ni de cuerpo qué vestiréis.

23. La vida es más que la comida y el cuerpo que el vestido.

24. Considerad los cuerpos que ni siembran ni siegan, que ni tienen cillero ni alfalfa, y Dios los alimenta. ¿Cuánto demás estima sois vosotros que las aves?»

En esto queridos compañeros se aprecia la imitación que los católicos hacemos de nuestro Salvador, sobrellevando en nombre de cristianos indebidamente por la razón sencilla de que la inmensa mayoría de los católicos no conocen a que se refiere la palabra cristiano y desconocemos por completo el Santo Evan-

gelo ni os conviene a los del Vaticano a fin de extender vuestra potestad imperativa por todo el universo queréis avanzar pero no os dais cuenta de Jesús que sale al encuentro y según va reapareciendo hasta en las más miserias aldeas su misión.

No confundamos pues la religión con la política y cada día vemos más son preceptos distintos, queriendo Robles mezclaria a fin de que nos amos a sus filas todo el que sentamos sentimentalismos religiosos. ¿No veis que hay a tu frente una fuerza que independencia, libertad y justicia y religión la respeta como debe, respetando es un sentimiento moral que hombre imperturbable es Asa.

¡Aprendamos, aprendamos los unidos, lo recomienda un compañero que os da un fraternal abrazo.

UN LABRADOR

Ventosa de Medina, Julio 1935

El periódico termina hablando de la posibilidad de que Mussolini vuelva a sus ideas de 1933, época en que, por iniciativa suya, se concertó el Pacto de los Cuatro, y no cabe duda de que por esta vez entraron en él Rusia y Polonia. Se hará también una tentativa para el artículo 16 del Pacto de Ginebra mayor eficacia práctica. Se habrá arreglo práctico en Europa mientras Alemania esté al otro lado de la tapia.

El «Morning Post», después de advertir que nadie puede empujar al Gobierno a ser irreflexivos, pregunta cuándo terminará la fase de «ortodoxia».

El «Daily Chronicle» como compensación a los esfuerzos de Inglaterra, por lo menos una limitación de los mandatos.

Sir John Simon reveló en la Cámara de los Comunes el resultado de los viajes «exploratorios» que han emprendido por varias ciudades europeas los representantes políticos de la Gran Bretaña. Ha rechazado las demandas que Hitler hizo en Berlín y que a continuación indicaría.

Tienen las declaraciones de Simón la importancia de ser las primeras que oficialmente se publican acerca de aquellas excursiones ministeriales, y tan además entreveradas y discretas insinuaciones sobre lo que, llegado el caso, podría ser la actitud eventual de Gran Bretaña.

En resumen, lo que pide es lo siguiente: un Ejército de 550.000 hombres, el 30% del tonelaje naval británico, la paridad aérea entre Alemania, Francia y Gran Bretaña, repesa del pacto oriental propuestas de pactos de no agresión.

(Continúa)

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y de los mismos herniados, la curación definitiva como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben exaltando los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

Barcelona, 5 de julio de 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacia tiempo tenía; gracias a los aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afilmo. s. s. Ramón Martín, Avenida de Icaria, núm. 187, 2.º 4.º Barcelona.

Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por haberme curado con sus insuperables aparatos, de la hernia que durante largo tiempo padecía. Dios quiera tenga usted muchos años de vida para que trabaje usted en bien de la humanidad. Le autorizo para que publique mi curación en sus folletos de propaganda. Le saluda su afilmo. s. s. q. e. s. m., Alvaro Méndez, calle Victor Sarasqueta, núm. 1, en Eibar (Guipúzcoa), a 12 de abril de 1935.

HERNIADO No pierda V. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga V. su vida y la expone a todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

- VALLADOLID, lunes 15 julio, HOTEL INGLATERRA.
- ARANDA DE DUERO, martes 16 julio, HOTEL IBARRA.
- BURGOS, miércoles 17 julio, HOTEL NORTE LONDRES.
- Soria, jueves 18 julio, Hotel Comercio.
- ALMAZAN, viernes 19 julio, FONDA COMERCIO.
- SIGÜENZA, sábado 20 julio, FONDA ELIAS.
- CALATAYUD, domingo 21 julio, HOTEL FORNOS.
- ZARAGOZA, lunes 22 julio, HOTEL CUATRO NACIONES.

C. A. BOER

Especialista Herniario de París

Pelayo, 60

Barcelona

Préstamos amortizables

En toda España en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocio, FACILITANDO EL CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluto reserva.

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - Tel. 34.931. - Barcelona

AGUAS MINERALES NATURALES PURÍSIMAS DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

La Voz de Soria
se vende en el
Kiosco del Libro

ECOS Y NOTICIAS

La carretera de Vinuesa a Montenegro de Cameros

Debido a las gestiones que viene realizando el Diputado Cortes de la provincia don Gregorio Arranz ha pasado ya a informe del Consejo de Cameros el expediente relativo a la construcción del trozo segundo de la carretera de Vinuesa a Montenegro de Cameros, gestión que muy gustosos damos a la publicidad.

Inauguración de una escuela

El día 14 del actual, a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la importante villa de Ciria el solemne acto de inauguración de las nuevas escuelas recientemente construidas merced a la subvención que el Diputado a Cortes don Gregorio Arranz obtuvo del Estado.

Es muy posible que el señor Artaz asista a dicho acto.

Agradecemos a don Mateo Caballero, Alcalde de aquella villa la invitación que nos hace para asistir.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Victoria de la Orden Escalada, dama que fué de la Cruz Roja y viuda de Gábalos.

Al recordar tan triste fecha recordamos a su hija y demás familiares nuestro pésame.

Viajeros

Han llegado: De Santander y de paso para el gran nuestro estimado amigo don Lucas Martínez.

—De Navalvillar de Pela (Badajoz) el acreditado industrial de aquella localidad don Paulino Iglesias Jimenez, distinguida esposa doña Erasma Iglesias Ramos y simpático hijo Cirio.

Han salido: Para San Sebastian y Francia don Alfredo Gómez Robledo y señora.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz lealmente una preciosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Gonzalo González Gómez de Valdeavellano de Tera.

Felicitemos a los venturosos padres.

Mercado en Medina

Con gran animación se celebró el mercado semanal en el que rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega 20,75 pesetas; cebada temprana, 12; cebada tardía, 15; avena, 10; centeno, 15,50; patatas arroba 1,75; huevos docena, 2 pesetas.

blanko

FOTOGRAFÍA CANALEJAS, NUM. 44

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. Oficinas: Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589. BARCELONA.

EMILIO HERAS SOTO

Se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general que, al objeto de poder servir con más comodidad y rapidez los pedidos, ha instalado una Fábrica de Aserrar y Almacén de Maderas en esta Ciudad, calle de Almazán, núm. 1 (EDIFICIO QUE FUE FABRICA DE ZAPATILLAS), a dos minutos de las Estaciones f. c. Soria a Torraña y Calatayud Burgos. Y que en esta Fábrica como en la de Vinuesa puede servir toda clase de maderas de pino, TANTO en las clases y medidas corrientes como los encargos de medidas especiales.

Grandes existencias en postes, carbos y machones, leña y aserrín. Para pedidos y presupuestos dirigirse a cualquiera de las dos Fábricas. Teléfono, 90.—SORIA.

Los alumnos del Bachillerato

Se ha dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública que aquellos alumnos a quienes en los exámenes de conjunto les haya quedado pendiente de aprobación alguna asignatura, en los exámenes de septiembre sólo sufrirán de ellas exámenes y no de todo el conjunto, como se había intentado.

Suponemos que en esta disposición va también incluido el poder realizar en dicho mes la reválida de los tres primeros cursos a quienes por asignaturas les falten algunas para terminar el tercer curso.

Detención de unos reclamados

La Guardia Civil del puesto de Vinuesa comunica al Gobierno haber detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal de la localidad a Carmen Gonzalo López de 49 años casada, y vecina de la Barbola, como autora del hurto de dos legajos de papeles que constituyen las hijuelas de los antepasados de su esposo Timoteo González Martín de la misma vecindad habiéndole sido ocupada la mencionada documentación y entregada al Juzgado. Igualmente han sido presentados a dicha autoridad, los hijos de la detenida Julian y Amelia González González de 20 y 15 años por haberse reclamados tanto estos como su madre, por el cabeza de familia Timoteo González para que se reintegren de nuevo a su domicilio en la Barbola de donde se ausentaron sin su autorización.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida" Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Honrosa distinción a un soriano

Por el Gobierno de la República ha sido concedido a nuestro querido paisano don Pedro González Crespo, natural de Valdeavellano de Tera, el Título de Caballero e insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica por su inteligente labor en pro de los intereses históricos y económicos de España en distintos países de la América Hispana durante sus largos años de permanencia en aquellos pueblos hermanos.

Felicitemos muy de veras a tan culto y distinguido amigo por tan honrosa distinción.

Los veraneantes

Procedentes de distintas capitales de España llegan a nuestra ciudad numerosos veraneantes que siguen viaje para los pueblos de la provincia.

Con dirección a San Sebastian también cruzan nuestra ciudad magníficos automóviles.

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión. Apartado 9.107 - MADRID

El busto de Mariano Granados y Campos

El próximo domingo tendrá lugar a las 11 y media de la mañana el solemne acto de descubrir el busto dedicado a nuestro llorado paisano don Mariano Granados y Campos.

Han sido invitados al acto el señor Gobernador civil, Autoridades Corporación y Prensa soriana.

Como es de suponer dicho día asistirá al lugar del descubrimiento, Alameda de Cervantes, el pueblo de Soria en masa.

POR ESCANDALO

La Guardia civil del puesto de Vinuesa comunica al Gobierno haber sido detenido y puesto a disposición del señor Juez municipal de la localidad el vecino Faustino Santamaría Lorente de 39 años soltero, como autor de haber intentado herir con un macho a su hermano Mateo de 34 años soltero, en ocasión de una reyerta sostenida entre ambos a la puerta de su casa por cuestiones de intereses familiares originando con tal motivo un verdadero tumulto en el lugar del hecho.

Teatro Principal

El pasado domingo se proyectó en este Salón en chistoso film de los Artistas Asociados «Escándalos Romanos» por el genial cómico Eddie Cantor.

El esplendor de la antigua Roma de los Césares es un espectacular film cómico bajo la eficaz dirección Frank Tuttle. Música original y bellas canciones valorizan esta producción extraordinaria.

Vistosos números de revista acompañados de esta película filmada a todo coste. Su ritmo es rápido. Las situaciones de franca comicidad, y hay escenas espectaculares. Al final se destaca una carrera de cuádrigas muy bien fotografiadas.

La Revista «Salud»

Hemos recibido el número perteneciente al mes de junio de la interesante revista SALUD, la que como todos sus números viene muy amena de lectura y bonitas fotografías.

Agradecemos al Dr. Fernán Pérez director de la Revista el envío.

El suceso de hoy

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha ocurrido un lamentable suceso.

El obrero soriano Silverio Lumbreras, de 26 años de edad empleado en la Eléctrica de Soria, al disponer a realizar un trabajo subido sobre una torreta de luz eléctrica situada en la casa número 14 de la calle de Caballeros, propiedad de don Bernardino Roldán, sufrió un mareo, cayendo al suelo desde una altura de cuatro metros quedando conmocionado.

Inmediatamente dicho obrero fué trasladado al Hospital, donde le asistieron convenientemente, calificando su estado de pronóstico reservado.

LEA V. LA VOZ DE SORIA MARTES Y VIERNES

¿Qué ocurrió en Abejar?

Suponemos que las Autoridades provinciales tendrán conocimiento de que el día 7 de julio se celebró en Abejar la procesión del Sagrado Corazón que autorizada por la Autoridad, ninguna crítica merece.

Pero llegan a nosotros noticias de algo anormal que pudo provocar la alteración del orden y que suponemos deben investigar las autoridades provinciales.

Se nos informa que en la Casa Rectoral y en el balcón de la casa del cura, se colocó la bandera cogidura de los colores gualda y rojo, es decir se realizó una provocación monárquica y que los mozos del pueblo obligaron al Cura a retirarla.

Suponemos que de ser cierto, el señor Gobernador tendrá noticias de ello y habrá sancionado al provocador en la forma debida.

Al impertinente Miguel

Hace tiempo que no nos preocupábamos de la «Hoja Popular» — antes Parroquial — que entretiene los ocios de algunos Curas a los que dirige Miguel. Claro que no nos preocupaba ni Miguel ni la «Hoja» porque suponíamos apagados los fuegos de esa cosa que se llama boletín, y que el señor Moreno parece que ahora quiere tornar en verdadero de infamias contra las izquierdas.

Nos llega la Hojita del mes de julio, que se fecha en Abejar, y el bueno del cura provocativo toma partido en favor de «Labor» por aquel patinazo que dió «El Debate» de catalogar como Ayuntamiento de la provincia de Soria Valdelineros, que lo es de Teruel, partido judicial de Mora de Rubielos, a 1.800 metros sobre el nivel del mar, sin comunicaciones y con más de cuatro horas de camino hasta su punto de socorro o residencia de facultativo en caso de enfermedad.

Ya teníamos nosotros ventilada esta cuestión con «Labor», que agarrándose a la existencia de una entidad menor en nuestra provincia con el nombre de Valdelineros, distrito municipal de Valdemaluque, trató de corregir la medida de pata (así la llama el Morenito de la Hoja Popular, antes Parroquial) de los del campo de la derecha, que el tozudo de Miguel aplica a la izquierda.

El cabezón — nacido en Cabezón de la Sierra — don Miguel Moreno, que sirve la parroquia de Abejar, y entretiene sus ocios en pedescibir un Boletín mensual, con el título de «Hoja Popular», antes Parroquial — pero que por su texto y desvergüenzas nos recuerda la «Hoja de Parra» a la que tan solo faltan las célebres pantorrillas de Demetrio — se empeña en dar la razón de esta polémica a «El Debate» y su hijuela provincial «Labor» y se aplica el éxito de que «Hoja Popular» en algún número, y aprobó que el periódico zurdillo LA VOZ DE SORIA escribiera de memoria y que estaba inmunizado contra los peligros de la lógica, que no sabía una «epapa» de ortografía, ni pizca de educación.

Con este vocabulario se sale contra nosotros Miguel, el célebre Miguel, cuyo Jesús no es el nuestro. Y se sale con tales majaderías tomando como punto de partida una cuestión en que la lógica y la razón se encontraban de nuestra parte.

¿Vamos Miguelillo una apuestilla? Es así. Si en el censo electoral de Valdelineros de Soria encuentras el nombre del Alcalde firmante de la carta del «Debate» nos suscribimos para el arreglo de esa campana de tu Iglesia de Abejar con motivo de cuya rotura hiciste aquella ridícula despedida para mover a tus feligreses a que pordioseasen de puerta en puerta.

Pues bien Morenillo (no se sorprenden de tales licencias mis lectores, ya que la Hoja de Parra que dirige don Miguel Moreno, cura de Abejar, nos dedica en otra sección un parrafito «Vamos a ver si el Cabrujilla de la Taina» pero esto merece comentario aparte) faltando al octavo mandamiento del decálogo; hablas de que me escuchaste en Aldealseñor decir «verais» «serais» os «convenceráis» y eso es

una mentira muy propia de sacristía o de Casa Rectoral que nada más se puede demostrar con el testimonio de quienes me tratan diariamente y conocen que tal vez cometa alguna incorrección de lenguaje (¿quién se encuentra de ello libre?) pero no las que con tanta reticencia me aplicas, Miguelillo y me invitabas a conjugar el futuro imperfecto de indicativo de verlos, ver, ser y convenecer. No se me alcanza tu propósito Morenillo, pero como la imputación de cosas falsas se llama bellaquería, vamos a conjugar en la forma que tú me invitabas.

Bellequearéis o bellaquear (h) eis o habéis de bellaquear, bellaquearás o bellaquear — (h) as o has de bellaquear. Como puede ver conjugamos hasta perifrasticamente y si quiere con el futuro «urus» derivado del supino... ¡Si ahora resulta que hasta sabemos latín!...

La «Hoja de Parra» sin pantorrillas de Demetrio que el cura Cristero de Abejar dirige, hablando de «La prensa, arma poderosa» se dedica a exhumar cosas de Nakens para después de copiar a su antojo del periódico «El Motín» me invita así: «Taina de Soria» sale tan airoso en la defensa de la honradez de Nakens como en la que hizo de la «educación» de Heliófilo, tuteando al Cardenal Segura.

Caso insentado el de este cerril que escribe la «Hoja de Parra, Popular hoy, Parroquial ayer. Siempre en su condición de Hiena clerical busca ofender los restos de los seres que al cubrirlos con el manto de la muerte deben ser, si no respetados, cuando menos no injuriados.

¿Es que duda don Miguel Moreno de la honradez de don José Nakens? ¿Y puede hablar de educación, el Cura de Abejar, que sin conocerla, sin presentación alguna se permite licencias como esa de «a ver si el Cabrujilla»?

Claro que defenderemos cómo no? al gran anticlerical don José Nakens, que murió pobre y tiene su vida salpicada de rasgos de honradez y de hombría tal, que no merece que lo tratemos en cosa ligera, como estas de hoy, en que tan solo queremos acusar recibo de la «Hoja» que nos envían, en la que hasta se hacen copias de una desfachatez como la siguiente, refiriéndose a la prensa sujeta al índice clerical:

«La que vive en la indecencia, sin pudor y sin decoro y por un poco de oro arrebató la inocencia; hace gala de imprudencia y a la vergüenza es hostil. Esa prensa es mala prensa, y hay que hacerla sucumbir.»

y por si pareciese poco infamante a continuación de las tales copias inserta los periódicos malos, es decir, los que entran en los improprios de la copia:

«Entre los periódicos que están prohibidos figuran — dice el Moreno, Cura de Abejar — «Heraldo de Madrid», «El Liberal», «La Libertad», «La Voz», «El Sol» y otros, y de la provincia LA VOZ DE SORIA o «Izquierda».

Es decir, que tales periódicos vivimos de la indecencia, carecemos de decoro, nos vendemos por el oro y somos hostiles a la vergüenza.

¿Sería capaz el serafico don Miguel Moreno, de sostener esas lindanzas en el terreno de los hombres, despojándose de esas vestiduras de Ministro de la religión de amor que Jesús de Galilea predicó entre los hombres?

Porque inmunizarte para el insulto con el ropaje de humildad de Sacerdote de una religión que tiene el gran principio de «amaros como hermanos» eso, cura provocador y que muestras supina ignorancia de tu misión, eso, se llama cobardía.

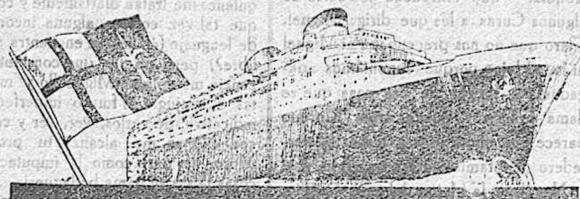
ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS Su estómago lo necesita. Venta en farmacias.

Casa JESUS DIEZ

PARA LA GUARDIA CIVIL

En esta importante Casa encontrará este Benemérito Cuerpo el barniz amarillo de la Casa LOX, imprescindible para correajes.

Exija reparador LOX y tinta RAPIDA DE VENTA EN SORIA: Canalejas, núm. 21



BARCELONA — BUENOS AIRES

2 Agosto **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

11 Julio **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VII LEFRANCHE-BUENOS AIRES

14 Julio **NEPTUNIA** de Villefranche
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

(«Voz de Soria» 97-35)

Los paladares exquisitos piden siempre

“Anis del Gato”

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a
PIO ALFONSO.— Avenida Vieja, SORIA

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALIJAS NUM 70



Banco

Hispano Americano

Capital autorizado

200.000.000 Pts

Capital desembolsado

100.000.000 Pts

Reservas

64.916.000 Pts

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CÍAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
Accidente s. > 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
Accidente > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO
INDIVIDUALES. TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos
Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Inmenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado

blanco «Búfalo» e «Indio»

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en > > 2 > > 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en > > > a 2 > > 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

Tip. «La Voz» — B. Robles, núm. 10 — Soria

Folletones de LA VOZ

La Olimpiada de 1936

La gran campana de la Torre de Maratón, llamará con su voz de bronce a las juventudes de todos los países

Por primera vez en la Historia de los Juegos Olímpicos vá a ser posible, en los de 1936, reunir todos los actos deportivos — excepto remo, vela y deportes de invierno — en un solo lugar.

Las instalaciones necesarias para la realización de este propósito se están construyendo en Berlín—Grunewald y a su conjunto se le dá el nombre de "Deutsche Kampahn."

Allí se verificará a todos los Concursos y se reunirán los edificios necesarios para la organización, los ejercicios y el entrenamiento de la Olimpiada. Será una pista gigantesca, entendiendo por tal todo lo que implican los numerosos y variados actos que se celebrarán durante los Juegos Olímpicos. Y algunas de sus instalaciones las más importantes quedarán al servicio de los deportes de manera permanente.

Berlín—Grunewald es, probablemente la parte de mayores encantos de los alrededores de la capital de Alemania, nada escasa por cierto, en atractivos del paisaje.

El terreno que allí se extiende entre la estación Pichelsberg, del Ferrocarril Urbano (de los Ferrocarriles Nacionales) y la estación Stadium, del Ferrocarril Subterráneo (Metropolitano) y que abarca 115,2 hectáreas está experimentando una profunda modificación. No sólo se han incluido el antiguo Stadium Olímpico

que comprenden la hondonada de la bifurcación anterior del Spree. Allí trabajan actualmente varios millares de hombres. El día 1.º de Febrero de 1936 quedarán terminadas las pistas al aire libre y los edificios, dándose por concluidas las obras, que vienen visitando frecuentemente las autoridades superiores, con el Jefe y Canciller Adolfo Hitler al frente, para cerciorarse personalmente del progreso de los trabajos.

Entre los campos que pueden interesar más al lector deportivo, porque en ellos se celebrarán los Concursos de mayor importancia figura el Prado de Fiestas que es el que abarca mayor superficie (12 hectáreas). Lo domina la Torre de Maratón de 65 metros de altura. Desde lo alto de la Torre la Campana de Maratón inaugurará con su voz de bronce la XI Olimpiada. Por eso figura en dicha Campana una inscripción que dice: "Llamó a la juventud" Y al sonar la Campana estarán reunidos en el Prado de Fiestas los concursantes olímpicos de todos los países del mundo. En este Prado de Fiestas hay sitio para todos ellos y para gran número de espectadores, pues tiene 400 metros de largo por 300 de ancho, y está comprobado que en una superficie de 12 hectáreas tienen cabida 360.000 personas bien ordenadas mirando al Oeste a la Torre de Maratón.

A ambos lados de la Torre de Maratón hay escalinatas de piedra provistas en parte, de asientos, escaleras que surgen de la profundidad del Prado y continúan, interrumpidas por plataforma s. podrán contemplar muchos millares de espectadores, con visibilidad excelente los actos del desfile.

Durante los Juegos Olímpicos el Prado de Fiestas sólo se utilizará para ciertos Campeo-

natos de selección. Por lo general se empleará para el entrenamiento y para juegos de ejercicio.

El centro del Stadium Alemán es el Stadium Olímpico propiamente dicho que contiene el campo de balompié para los Concursos Olímpicos definitivos la pista de saltos y los lugares para los Concursos de lanzamiento.

Al rededor de estas instalaciones se ha trazado la pista de carreras, de 400 metros de longitud, rodeada, a su vez, de 63.000 asientos y 37.000 plazas para personas de pie, situadas sobre gradas que se elevan, en parte con rápida pendiente. Desde todos los lugares se puede ver perfectamente lo que sucede en los campos de abajo, donde tendrán efecto los Campeonatos olímpicos decisivos.

Varios túneles, situados por debajo del lugar destinado a los espectadores, dan acceso a este Stadium, pero el túnel principal arranca del Prado de Fiestas y servirá para dar entrada a la mayor parte de los espectadores. Otros dos túneles, más largos, son los destinados a los concursantes olímpicos, pues van desde los locales de estancia y desde los vestuarios, en el llamado Foro Deportivo, hasta el mismo terreno donde se celebrarán los Campeonatos.

Al Norte del Stadium Olímpico, y frente a él se halla el Stadium Olímpico de Natación, de 50 metros de largo por 20 de ancho.

La parte Norte está instalada con el fin de utilizarla para saltos y los Concursos respectivos. A lo largo de este Stadium existen dos grandes tribunas con cabida para 10.000 espectadores, y debajo de ellas se encuentran los vestuarios y salas de reposo para los concursantes, y un espacio reservado a la Prensa.

Los Concursos de «tennis» se celebrarán en campos especiales contruidos al efecto. Estos

campos, como los demás principales, están rodeados de tribunas ascendentes, en las que, más de 10.000 espectadores, tendrán cómoda cabida y excelente vista.

Para los Concursos ciclistas se construye una pista especial, con arreglo a las más recientes experiencias técnicas y deportivas. Esta pista que es de 400 metros de longitud, cuenta con tribunas circundantes, en las que hallarán cabida nada menos que 15.000 espectadores.

Se está construyendo, asimismo, un Campo de Equitación modernísimo. En este campo no se ha pensado también sólo en el deporte, sino que como en las demás instalaciones, se ha procurado dar satisfacción a los espectadores, que en número de 7.000 podrán asistir a los Campeonatos Hípicos, instalados en una tribuna modelo. H. y igualmente — huelga decirlo — cuerdas y edificios anejos con cabida para más de 100 caballos y para las personas llamadas a cuidarlos.

Para los Concursos de boxeo, lucha, etc., se empleará, como escenario al aire libre, el Stadium Alemán, que servirá, a más, de una parte, para los juegos serios y alegres, audiciones musicales y Concursos de Arte — es de advertir que está dotado de todos los requisitos necesarios a tales aplicaciones — y de otra parte para los Campeonatos citados. Es una instalación que bien puede calificarse de ideal, pues nada menos que 20.000 personas podrán contemplar esas luchas tan populares.

El Stadium Alemán es, pues, un conjunto que abarca además de los importantes edificios del Foro deportivo Alemán, numerosas construcciones para los diversos objetivos de la Olimpiada, para las horas de descanso y para repantarse; es, repetimos, una instalación modelo, que permite satisfacer todas las necesidades y todas las comodidades de los más exigentes.